



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

SECRETARIA. Expediente N° 23 001 31 05 003 2018-00444-00

Montería, quince (15) de noviembre de dos mil veintitrés (2023).

Señor Juez: informo a usted, que está pendiente fijar fecha para la audiencia del artículo 80 del C. P. L. y de la S. S. **PROVEA.**

**MIGUEL CASTAÑO PEREZ
SECRETARIO**



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**JUZGADO TERCERO LABORAL DEL CIRCUITO
MONTERÍA – CÓRDOBA**

Montería, quince (15) de noviembre de dos mil veintitrés (2023).

Proceso	ORDINARIO LABORAL
Radicado No.	23-001-31-05-003-2018-00444-00
Demandante:	LEYDI DEL CARMEN PEREZ
Demandados:	ARL AXA COLPATRIA Y OTROS

Visto el informe secretarial el Juzgado, se verifica del expediente, que está pendiente señalar fecha para la audiencia de trámite y juzgamiento, por lo que se proveerá de conformidad.

En mérito de lo expuesto, el juzgado,

ORDENA:

PRIMERO: SEÑALESE la fecha del **DÍA 26 DE FEBRERO DE 2024 A LAS 09:00 AM** para llevar a cabo la continuación de audiencia del artículo 80 del CPTSS.

SEGUNDO: PROCEDASE a la inmediata notificación a las partes.

TERCERO: POR SECRETARÍA, SE ORDENA el ingreso de este auto en Estado por TYBA Justicia XXI WEB.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

LORENA ESPITIA ZAQUIERES

JUEZ